



ANEXO 2: ACTA DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE DEL PROGRAMA: BECAS ELISA ACUÑA-BECA INSTITUCIONALES DEL IPN

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha de sustitución: dd/mm/aaaa

Nombre del Comité de Contraloría Social:
Clave del Comité asignada por la Unidad Responsable del Programa

Integrantes del Comité de Contraloría Social a sustituir	
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	

Integrante(s) del Comité de Contraloría Social nuevo(s)	
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	

SEÑALE EL MOTIVO DE SUSTITUCIÓN:

Separación voluntaria, mediante escrito libre dirigido a los miembros del Comité (se anexa escrito)

Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del programa (se anexa minuta)

Muerte de la persona integrante

Pérdida del carácter de persona beneficiaria del programa



Acuerdo del Comité tomado por mayoría de votos (se anexa minuta)

Otra (Especifique)

Datos de la persona servidora pública que apoya en el proceso de sustitución del Comité

Nombre:

Cargo:

Firma

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DIRECCIÓN DE APOYOS A ESTUDIANTES
(DAES)**

El Instituto Politécnico Nacional, IPN, a través de la Dirección de Apoyos a Estudiantes (DAES), con domicilio en Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional, 2º Piso Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. Residencial la Escalera, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, por medio de sus Divisiones: de Prestaciones y Atención a la Salud, la de Becas, Estímulos y Apoyos, así como la de Apoyos y Servicios a Estudiantes, son las responsables del tratamiento de los datos personales que proporcionas en tu calidad de alumno, a través del registro en el Sistema de Becas (SIBEC) en la página electrónica <https://www.sibec.ipn.mx>, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

La Dirección de Apoyos a Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, hace de tu conocimiento que los datos personales que solicitamos los utilizaremos para:

- 1.- Proceso de selección de la(s) beca(s) de tu elección, la verificación del cumplimiento de los requisitos que se estipulan en la convocatoria correspondiente, la priorización en el otorgamiento de las mismas, los trámites administrativos para su pago, seguimiento, así como para la confronta de padrones de beneficiarios con instituciones públicas o privadas que otorguen becas
- 2.- El proceso de afiliación al IMSS y
- 3.- La prestación de servicios de salud de tu elección.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales de identificación, contacto, académicos, socioeconómicos.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

Datos de salud.

Otros fines complementarios son aquellos relativos al envío de información en relación a temas de atención a la salud, becas, orientación juvenil.



En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades que requieren su consentimiento, podrá indicarlo mediante escrito libre dirigido a la Dirección de Apoyos a Estudiantes y/o vía correo electrónico dap@ipn.mx

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias conforme a la fracción II del artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, relativo a facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, así como para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad simplificado, lo podrá consultar en: <https://www.ipn.mx>